

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones al contado. Las suscripciones empiezan el día 1.º de cada trimestre y terminan con los trimestres siguientes.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

En cabeza del número del «Boletín oficial» de ayer se inserta un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, haciendo algunas aclaraciones respecto á la formación del censo que ha de quedar efectuado el viernes 20 del actual, encargando en una de ellas que las juntas las formen las municipalidades, constituyéndose desde el momento en sesión extraordinaria, y dividiéndose en las secciones que requieran la localidad.

Mal está nuestro municipio para cumplir esta disposición, siendo así que hasta una docena de individuos son los que están presentes y los que llevan sobre sí la pesada carga de atender á la administración municipal. Por esta motivo y por la forma adoptada para hacer el censo, aprovechando las hojas que la anterior corporación municipal hizo llenar en diciembre, desconfiamos del resultado de ese trabajo, pues si se verifica la rectificación de las hojas con exactitud, haciendo en ellas las alteraciones naturales por defunciones, nacimientos, variación de domicilio, etc., y adición de los nuevos datos que pide el Gobierno, ha de ser mas pesado el trabajo que el llenar hojas nuevas como en la penúltima sesión propuso el Sr. Almazán, y acordó el Ayuntamiento, y si no hay exactitud para llevar las hojas á las respectivas familias como fácilmente puede suceder, y que se hagan las rectificaciones necesarias y aumento de datos, la base para un padrón de quintas, para unas listas electorales y para los demás usos á que se aplica el censo, no ha de tener mucho de felicitante á nuestra juicio y lo sentimos por el buen nombre del municipio.

ley municipal, que se refieren á la formación y constitución de la junta de asociados, que debiendo quedar ultimada dentro del presente mes, todavía está sin empezar ese trabajo. El Ayuntamiento acordó se cumpliera lo prevenido.

«El Noticiero» hace un elogio justificadísimo del establecimiento tipográfico de los señores hijos de Nogués. La escasez de trabajos de cierto género que hay en esta capital, hace que no se dé á conocer el que en ella existen establecimientos, que aunque modestos, tienen á su frente personas entendidas, personas amantes del arte tipográfico, nacidas en él, y que por tanto son capaces de competir con los grandes establecimientos de otras capitales, de lo cual es una muestra, aunque pequeña, la excelente impresión en colores de los carteles de la feria, producto del establecimiento de los Sres. Nogués.

Desde el día 16 hasta el 30, ambos inclusive, de setiembre próximo venidero, estará abierta la matrícula en la escuela normal superior de maestros para el año académico de 1875 á 1876, como plazo ordinario.

- Los alumnos que al efecto se admitan, serán de tres clases:
- 1.º Aspirantes á maestros de primera enseñanza.
 - 2.º Alumnos libres, ó los que, sin dedicarse al magisterio, deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que en este establecimiento se suministran.
 - 3.º Los maestros ya establecidos que quieran asistir á esta escuela para perfeccionar sus conocimientos.

Por el juzgado de primera instancia de San Juan se cita á D. Francisco Lopez Giménez, de esta localidad, domiciliado en el partido del Ras de esta término, ignorándose las demás señas del mismo, el que comparecerá en el término de diez días, para declarar en causa que se instruye contra José Sáura Murcia, sobre infidelidad en la custodia de presos.

Parace que se va á establecer en Cartagena una «Respetable casa inglesa», que se propone adquirir todos los plomos argentíferos de este distrito, surtiendo á las fábricas de minerales plomizas de diferentes procedencias con condiciones muy ventajosas.

Desde el día 16 hasta el 31 del actual, ambos inclusive, los alumnos de la escuela normal superior de maestros pertenecientes al curso anterior, que no hubieran sido examinados de sus asignaturas el mes de junio último, los que hubieran quedado suspensos en los exámenes celebrados en el propio mes; y los que hubieran figurado en el mismo curso como alumnos de enseñanza doméstica, deberán solicitar en una hoja impresa obtenida en secretaría de este establecimiento, su exámen en las asignaturas que deseen probar en el próximo mes de setiembre; en cuya virtud se les expedirá la correspondiente papeleta, para que puedan ser admitidos á dicho acto.

Dícese que va á concederse un título de Castilla á una persona muy respetable y querida en todo el término muero de Cartagena.

Ayer empezó la composición del tablado del andén de Poniente del puente del Segura, aprovechando la tabazon servible de este y del de Levante.

No habiendo ofrecido resultado por falta de licitadores la subasta celebrada ante el alcalde de Totana, para la enagenación de leñas gruesas procedentes de denuncias que existen depositadas en varios puntos de la citada villa, se la dispuso se celebre el día 30 del corriente y doce horas de su mañana una segunda subasta bajo el tipo y condiciones de la primera.

«La Gaceta» de Francia toma del «Anglo American Times» las cifras á que asciende el producto de los anuncios en los Estados Unidos.

Segun este periódico, el comercio por mayor y menor gasta anualmente en anuncios 180 millones de reales, de los cuales «El Herald» percibe 40 millones, ó sean 6,000 duros diarios. Esta enorme suma es, sin embargo, inferior á la de «Times» de Londres. El segundo diario de importancia bajo el punto de vista de

anuncios es «Staats Zeitung», que gana 36 millones de reales. Viene después «El New-York Times», con una cifra de 28 millones de reales. Y para concluir, el diario que menos gana llega á la cifra de dos millones, ó sean 100,000 duros anuales.

Para alimentar estas enormes cantidades se necesitan clientelas excepcionales, y los diarios americanos las tienen. Hay, por ejemplo, un Mr. Stewart que gasta anualmente dos millones de reales, Lord Taylor cerca de cinco millones, y otros tantos Mr. Babbitt, fabricante de jabones; Robert Bonnor cuatro millones; Arnold y Constable mas de tres millones, y el famoso Baruum mas de ochenta millones de reales.

Entre los comerciantes españoles va ganando tambien mucho terreno la idea del anuncio y el convencimiento de las utilidades que reportan.

El núm. 12 de la «Revista Ilustrada de agricultura, industria y comercio» que dirige D. Ramon M. de Espejo y Becerra, contiene lo que expresa el siguiente sumario:

- Textos.**—Los aceites, su comercio y elaboración, por D. Ramon M. de Espejo y Becerra.—Aterrición de los viñes, por el referido.—Sociedad de aclimatación de París.—Gran medalla de plata concedida al Sr. D. Camilo de Amézaga por sus crías de gusanos del bobo, extracto y memorias, por J. Ponce de Leon.—Arados americanos.—Carro distribuidor de abonos líquidos.—Molino quebrantador de granos.—Cortapaja y otros forrajes, por M. Cano.—Congreso vicario de Galicia.—La exposición regional de Galicia.—Rodillo desterrador y guadañadoras para jardines.—Sociedad agrícola de Madrid reparto á los accionistas.—La Gospeda.—Las inundaciones en Francia, y precios de cereales.—Revista de mercados.—Variedades.—Advertencia.
- Grabados.**—Arado americano con manceras de madera.—Arado americano con manceras de hierro.—Carro distribuidor de abonos líquidos.—Molino quebrantador de granos.—Cortapaja y otros forrajes.—Rodillo desterrador.—Guadañadoras para jardines.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Nejociado 2.º.—Beneficencia y Sanidad.—Circular.

Habiendo acudido á esta Gobierno civil el alcalde de Archena, encomiando los de-interesados y humanitarios servicios prestados en dicha villa por D. Andrés Lorente y Banegas, durante la epidemia cólica de 1859 y 1860, y en el horrible incendio que tuvo lugar en dos aceras de barracas la noche del 28 de noviembre de 1861, con el fin de que sean remunerables ingresando en la orden civil de Beneficencia, he acordado nombrar fiscal para la instrucción del oportuno expediente á D. José Medina Luna, vecino de la expresada villa, de conformidad con lo prevenido en el art. 5.º del reglamento aprobado en 30 de diciembre de 1857, ante cuyo señor podrá dirigirse todo género de reclamaciones y exposición del pró y contra de la exactitud de los hechos, dentro del plazo de 15 días, á cuyo efecto se hace público por medio del «Boletín oficial».

Múrcia 11 de agosto de 1875.—Leandro Perez Cossío.

D. José Medina Luna, fiscal instructor del expediente en averiguación de los humanitarios y de-interesados servicios que se alegan prestó en esta villa D. José Lorente y Banegas durante las invasiones cólicas que la misma sufrió en los años 1859 y 1860, y en el horrible incendio ocurrido en la noche del 28 de noviembre de 1861.

Por el presente se citan á man y emplazo con arreglo al art. 5.º del reglamento para la orden civil de la Beneficencia, aprobado en 30 de diciembre de 1857, á todas las personas que en pró ó en contra tuviesen conocimiento de los expresados servicios para que en el término de 15 días se presenten en mi despacho, calle Mayor núm. 35, á manifestar cuanto les conste sobre los mencionados servicios.

Lo que se anuncia al público por medio del «Boletín oficial» para su conocimiento. Archena 5 de agosto de 1875.—José Medina.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

S.º comisin.—Nejociado de feria. En consecuencia con lo anunciado en el

programa de la próxima feria, se avisa á los feriantes que han concurrido en anteriores años que hasta el día 24 inclusive del actual tendrán reservadas las paradas que vinieron ocupando: las no reclamadas hasta ese día, se darán á los nuevos feriantes que tienen pedido local, así como aquellas paradas que hubiese necesidad de aumentar.

Ninguna parada podrá ser utilizada por otra ó otras personas que por aquellas en nombre de quienes se reclame ó pida, estando prohibido todo traspaso.

La distribución de paradas para toda clase de artículos quedará hecha en la mañana del 25 del actual.

Múrcia 17 de agosto de 1875.—El Presidente de la comisin, Rafael Almazán y Martín.

EMPRESA DE CONSUMOS.

La empresa formada para la cobranza del impuesto de consumos, subastado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, extensivo solo al casco y radio de la ciudad, se cree en el deber de hacer presente á los habitantes del expresado término las prescripciones y advertencias que á continuación se expresan, en conformidad á lo dispuesto en la instrucción de 15 de junio del corriente año.

- 1.º La oficina central y directiva de esta empresa se halla situada en la calle de Riquelme núm. 23.
- 2.º Todos los vecinos comprendidos dentro del radio de los 1,600 metros, que con arreglo al art. 3.º se empiezan á contar desde los muros ó última casa del casco, se presentarán en la oficina central en el término de ocho días á registrar sus ganados incluso el vacuno dedicado á la labranza, cereales y líquidos sujetos al impuesto.
- Las relaciones que dichos vecinos deben presentar por escrito formarán el cargo de sus respectivas cuentas; y la data la formarán las papeletas expedidas por la oficina de las salidas que solicitan para fuera del radio y los talones del alédu con arreglo á instrucción.
- 3.º Conforme á lo preceptuado en el art. 55 de la citada instrucción, la empresa concederá permiso para sacar espaldas sujetas á los derechos de consumo, á las ferias y mercados.
- 4.º Los puestos públicos comprendidos en el radio tanto para la venta al por mayor como al por menor, deberán tener pagados sus correspondientes derechos, según previene el art. 124 de la instrucción.
- 5.º Para el mejor cumplimiento de lo anteriormente prevenido y á fin de que los habitantes del término á que alcanzan los derechos de esta empresa sepan hasta donde llegan los 1,600 metros que forman el radio, á continuación se indica detalladamente, según resulta de la última medición oficial practicada:

- 1.º En el camino del Camposanto de la puerta de Orihuela, los 1,600 metros que llegan por Levante hasta el brazo ragador denominado de José Molina, frente á la casa que habita este.
- 2.º En el camino de Orihuela llamado de Bumbido el radio llega hasta el huerto de D. Carlos Perela.
- 3.º En el camino nuevo de Orihuela, llega al Levante del crucero de la senda de Casti los al arrocío.
- 4.º En el camino de Churra llega hasta la casa de D. Dolores Pera ta que habita Rafael Ayala.
- 5.º En el camino viejo de Orihuela termina el radio á los veinte metros de la acequia de Casteicho, en direccin al Mediodía.
- 6.º En el camino de Albacete llega hasta la casa de Tomás de Bachi.
- 7.º En el camino de la Nra llega á la torre de Tudela, hoy de D. José Esteve.
- 8.º En el camino de Alcantarilla llega á la casa de D. Francisco Maseres.
- 9.º En el camino de Cartagena llega á la casa de D.ª Antonia Peña Franco.
- 10.º En el camino de Sta. Catalina llega hasta cerca de la casa de Juan Garre, contigua al camino.
- 11.º En el camino de la Fuensanta llega á la barraca de Juan Martínez Albeida.
- 12.º En el camino de Ajezares llega á la hacienda del Sr. Conde del Valle, cuya casa habita Francisco Arques.
- 13.º En el camino de Benijau llega frente á la barraca de José Ortiz.
- 6.º Los caminos habilitados dentro del radio para que puedan transitar los artículos sujetos al impuesto de consumos, son: por el Mediodía y Poniente, los de Benijau, Ajezares, Cartagena y Alcantarilla que son los que afluyen al fielato de Ponente; por Levante, el nuevo y viejo de Orihuela, que afluyen al fielato de la puerta del mismo nombre; por el Norte y

Poniente, los que afluyen al fielato de la puerta de Castilla, y son la carretera de Albacete y el camino de la Nra, siempre que desde este punto marche recta al molino del Amor y de este al de la puerta de Castilla.

7.º Por todos los demás caminos y sendas que no aparecen expresamente habilitados, queda prohibida la circulación de las especies sujetas al impuesto, á menos que hayan satisfecho el alédu, acreditado por el correspondiente talon, ó obtengan autorización escrita expedida por la oficina central.

8.º Los molinos enclavados dentro del radio de los 1,600 metros antes expresados, vienen obligados á cumplir las reglas establecidas en la instrucción referentes á las fábricas: respecto á los granos que del extra-radio vengán para su molienda, serán considerados como de tránsito y por tanto sujetos á lo prevenido en los artículos 57, 58 y 59 de la misma.

9.º Todos los que infrinjan las anteriores prevenciones quedarán sujetos á las penas establecidas en los artículos 154 al 156 inclusive del capítulo 24 de la instrucción.

10.º La oficina central facilitará cuanto antecedentes y aclaraciones se soliciten por los interesados.

Todo lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de aquellos á quienes interesa, y de evitar daños y perjuicios en los intereses de esta empresa.

Múrcia 12 de agosto de 1875.—El socio director, Gregorio Meseguer.

De un sábo doctor.—Sifilis curada.—Campeche, 30 de octubre, de 1865.—Muy señores míos: Aprovecho la ocasión de la presencia de su agente, el Sr. D. Eduardo Dupré, en esta ciudad, para manifestarle los excelentes resultados que he obtenido con la administración de la Zarparrilla de Bristol, preparada por Vds. especialmente en varios casos de sifilis constitucional, en las que á beneficio de algunos pomos de la referida medicina, he conseguido una pronta y segura curación.

Quedo de Vds. s. s. q. b. s. m., Dr. Domingo Ducet, ex-catedrático de medicina en el Instituto Campechano de esta ciudad. 512

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DE BARRY.

Veintiseite años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, astralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 83,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plinskiv, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Baneke, etc. etc.

Cura núm. 63,476.—Sr. F. Compant, presbitero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espasmodica del estomago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,348.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estomago, de malas digestiones, etc. etc. No tubiese á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Eusebe Carré, músico del 65.º regimiento de infanteria.

Cura núm. 62,986.—Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y hule de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pa-ta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 18 tazas, 34 rs.; ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Do BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300-86

Llamamos la atención de la comisin provincial hácia el art. 158 de la ley municipal, el cual nos consta no se cumple por varias municipalidades, y no las menos importantes, y no debe extrañarse que no se cumpla con dicho artículo porque esos es hijo de la falta de cumplimiento de los que le preceden desde el 152. La comisin provincial debe ser estrictamente rigida en ese punto y no sancionamente su silencio la ilegalidad que se comete, mas por los mas importantes que por los de corto vecindario y reducido presupuesto.

A pesar de los encargos del Sr. Gobernador en repetidas relaciones de servicios, sabemos que la primera parte del art. 157 de la ley municipal no se cumple, y como é gobernador, do seguir esa mala costumbre, no queda en muy buen lugar el ser desobedecido, creemos que debe tomar disposiciones que le den mas resultado que esos avisos que no se quieren tener presentes. Quienes son los ayuntamientos que no cumplen puede saberse sin preguntario con solo registrar los índices mensuales del «Boletín».

De otros servicios que han vuelto á desmerecer á olvidarse, cuando en junio y julio iban regularizándose, nos ocupamos otro día.

El síndico D. Pedro Diaz presentó al municipio en la sesión del lunes una proposicion encaminada á legalizar en lo posible, ó dar una pauta para los casos en que la cuestion de aguas exija tomar medidas extraordinarias, á fin de cesar los menos perjuicios posibles y no vultose á la moción fuese informada por la junta de hacendados y por los procuradores para que fuese utilizada en todo ó en parte, añadida ó reformada. Combatida por el Sr. Meseguer, y puesta á votacion fué desechada la proposicion, quedando en minoria el proponente, y los señores Guirao y Almazán que votaron en favor porque no encontraban perjuicio con que dicha proposicion fuese objeto de un informe favorable ó adverso de personas interesadas y peritas.

La fiesta de los Alcázares, celebrada el domingo último, ha estado brillantísima segun dice un testigo presencial de ella.

El domingo por la noche estuvo bastante concurrido el paseo de la Glorieta, amenizado por la banda municipal del señor Marete, que tocó escogidas piezas.

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento llamó la atención por segunda vez el Sr. Almazán hácia el cumplimiento de los arts. 61, 62 y 63 de la

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica, además de los partes y noticias de la guerra que en otro lugar hallarán nuestros lectores, las siguientes disposiciones oficiales:
Decreto de 16 del actual refrendado por el ministro de la Guerra, ascendiendo a brigadier, en recompensa de sus distinguidos servicios y méritos de guerra, al coronel de ejército, capitán del cuerpo de Ingenieros, don Luis Pando y Sanchez.
Por el de Hacienda se publica también en el periódico oficial una real orden fecha 7, disponiendo que las partidas de matrimonio que expidan los párrocos para inscripción en el Registro civil, se extiendan en papel de oficio cuando los interesados sean pobres; si estos documentos se reclaman por las autoridades a instancia de parte que no sea pobre, deberá ésta hacer el reintegro en papel del sello 11. En todos los demás casos se expedirán dichos documentos en papel del referido sello.
Por el de Gracia y Justicia se publican las resoluciones tomadas por el mismo desde el 3 al 29 de Mayo último, que no insertamos íntegras por considerarla únicamente de interés privado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SANTANDER 15 (noche).—Esta tarde a las cinco, ha fondeado en este puerto procedente de la Habana, el vapor correo Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia 128 pasajeros en las camarás, 17 en tercera, y 183 individuos de tropa.
STUTTGARD 15.—El príncipe de Alemania, inspeccionará el 30 del actual, al primero de Setiembre próximo, los cuerpos de ejército Wurtembergites en los alrededores de Stuttgart.
BARCELONA 15.—El general Jovellán continúa en Artes de Segre.
Ayer salió de Manresa el general Estéban, con la brigada Bayle, que pertenece a su división.
La columna Enríche llegó anteaayer por la tarde a Lérida y la de Moreno Villar estaba en Balaguer.
Una pequeña partida carlista con algunos caballos anda diseminada entre la Sella y Amer.
Los señores Balaguer y Sagasta han sido nombrados respectivamente presidente y socio honorario de la sociedad literaria de Barcelona titulada La Jove Catalana.
El consolidado cerró anoche en el Bolsín a 1710 papel.
BERLIN 16.—El emperador de Alemania ha llegado a Defnold para asistir a la gran fiesta que se prepara con motivo de la inauguración del monumento de Aruhenus.
Se hacen grandes preparativos.
POSEN 16.—Los sacerdotes católicos de Posen que habían sido reducidos a prisión, por negarse a declarar el nombre del delegado de la diócesis de Posen, han sido puestos en libertad, en virtud de que el Gobierno conoce ya el nombre del delegado.
PARIS 16 (noche).—El hermano del rey de Portugal, ha llegado y ha visitado al mariscal Mac-Mahon.
MUNICH 16.—El príncipe Carlos de Baviera, ha fallecido a consecuencia de una caída de caballo.
Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Por circular de este mes se manda formar una estadística que dé idea exacta de las vicisitudes que han sufrido las escuelas y los maestros en los últimos años, para apreciar sus necesidades y las disposiciones de los pueblos con objeto de organizar y atender al servicio como corresponde.
En Chinchon se mataron anteaayer cerca de 1,000 arrobos de langosta.
Ayer tarde, a las cinco, se reunió el Consejo de ministros en la presidencia.
Ha llegado a Madrid y presentándose al ministro de la Guerra y autoridades de este distrito, el brigadier señor Alberni.
Han llegado a Burgos un cadete, varios oficiales y 90 carlistas hechos prisioneros en la acción de Viana.
Ayer fué firmada la orden nombrando catedrático de física y química de Toledo a don Bartolomé Fejin.
Se han remitido a la audiencia, en consulta, las causas instruidas contra Victoriana Agudo y Felipe Almonacid, por homicidio de José Fernandez Doral; contra Patricia Cortijo Lafuente por paricidio de su hija Canuta, y contra Celestino Blas Nieto, Pedro Pastor, y otros por homicidio de Tomás Ruiz.
Hoy publica la Gaceta el decreto ascendiendo a brigadier al coronel de ejército y capitán de ingenieros don Luis Pando.
Segun las noticias recibidas de Puerto Rico, no ocurría novedad en aquella Isla.
Hoy se recibirá en el correo central la correspondencia de Ultramar, que ha salido ayer mañana de Santander.
Ha llegado a Madrid el gobernador de Alicante señor Corbalán.
Se ha recibido la dimision de otro gobernador.

Ha sido capturado en Palas de Rey (Lugo), el cabecilla carlista don Simon Carriedo y Palacios.
El gobernador de Bilbao, señor Alcalá Galiano, estuvo ayer a despedirse de S. M. el rey.
El general Beaumont ha estado a despedirse del presidente del Consejo de ministros.
El cardenal arzobispo de Toledo confirió ayer tarde con el subsecretario de Gracia y Justicia.
Ha salido el director del cuerpo de Telégrafos, comisionado para la construcción de la nueva vía telegráfica que ha de unir a Tarancon con Valencia, pasando por Minglanilla y Requena.
En la capitania general de Barcelona se presentaron a indulto el día 13 diez carlistas uniformados y con armas.
Ayer no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.
Ayer conferenció largamente con el subsecretario de Guerra, general Terrores, una comisión del Centro hispano-ultramariano.
Ha debido llegar a Santander el monitor Puigcerdá.
El general Búrgos conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Guerra.
Ayer ingresaron en la administración central todos los correos, menos Vitoria y Pamplona.
También se ha recibido uno atrasado de Barcelona.
El viernes próximo quizás serán sometidas a la rúbrica de S. M. las bases para el escalafón de catedráticos de universidades, por el ministro de Fomento señor Orovio.
Del ejército del Centro nos han remitido los siguientes documentos, que son curiosos, pues prueban el mal estado de las facciones que pasaron a Cataluña, y los esfuerzos que hacen los c. becillas por sostener su decaído espíritu.
Hé aquí las excusas y pretextos que ha tenido que alegar el cabecilla Dorregaray para calmar el descontento de sus tropas:
Orden general para el ejército del Centro de 16 de Julio de 1875, en Olivana.
Habiendo llegado a mis noticias que los enemigos de nuestra causa tratan de sobornar jefes, oficiales y voluntarios, que propalan voces subversivas, para perturbar los ánimos de los demás, cumplo a mi deber reseñar a todos a verdadera situación de este ejército, para que una vez sabido por todos, no se estralimiten ninguno en propalar la menor idea que tienda a alterar el orden, porque sin distinción de clases serán pasados por las armas.
Lo precipitado de la marcha que hemos hecho, lo misero del terreno que hemos atravesado, el corto espacio de tiempo que en los pueblos se paraba, impidió el poderse racionar los cuerpos con la regularidad que yo hubiese deseado; esto ha hecho que la brigada que me acompaña correspondiente a Aragón y un batallón de Guías, se les satisfaga hoy una ración al cuarto día que no la habían percibido.
Se que se os dice que estas fuerzas están al corriente, con el malhadado fin de buscar perturbaciones. No escuchéis a esos miserables que se valen de medios tan ruines.
La división del Maestrazgo, la de Valencia, todas están iguales, como también la de Aragón: todos habeis sufrido lo mismo, y por eso a todos os admiró del mismo modo por vuestra resignación.
Una corta cantidad que había, de la cual se creyó poder dar una quincena a la tan necesaria a clase de oficiales, ha habido que distraerla para poder dar algún día la ración, porque la miseria de los pueblos que travasáramos, hacia imposible efectuarla de otro modo, y sin embargo, se comenta que no se ha hecho la distribución pensada, por los que valiéndose de todos los medios, quieren alterar el orden de todas estas fuerzas, modelo hasta ahora de resignación y sufrimiento.
No escuchéis a los que valiéndose de vosotros como instrumentos, quieren ocasionar disgustos y perturbaciones sin tener en cuenta el ejemplo que estoy decidido a hacer en el primero que me presente de los que tan mal os aconsejan.
Yo no tengo preferencia por ninguno de este ejército, todos sois iguales para mí, todos sois voluntarios del rey, valientes y sufridos, y esto me hace que por todos me interese del mismo modo, sin dar a ninguno la mentida preferencia de que os hablan.
Esto os lo aseguro vuestro general en jefe, Antonio Dorregaray.—Es copia.—El coronel teniente coronel jefe de estado mayor, Ignacio Peñaranda.

Ha sido capturado en Palas de Rey (Lugo), el cabecilla carlista don Simon Carriedo y Palacios.
El gobernador de Bilbao, señor Alcalá Galiano, estuvo ayer a despedirse de S. M. el rey.
El general Beaumont ha estado a despedirse del presidente del Consejo de ministros.
El cardenal arzobispo de Toledo confirió ayer tarde con el subsecretario de Gracia y Justicia.
Ha salido el director del cuerpo de Telégrafos, comisionado para la construcción de la nueva vía telegráfica que ha de unir a Tarancon con Valencia, pasando por Minglanilla y Requena.
En la capitania general de Barcelona se presentaron a indulto el día 13 diez carlistas uniformados y con armas.
Ayer no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.
Ayer conferenció largamente con el subsecretario de Guerra, general Terrores, una comisión del Centro hispano-ultramariano.
Ha debido llegar a Santander el monitor Puigcerdá.
El general Búrgos conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Guerra.
Ayer ingresaron en la administración central todos los correos, menos Vitoria y Pamplona.
También se ha recibido uno atrasado de Barcelona.
El viernes próximo quizás serán sometidas a la rúbrica de S. M. las bases para el escalafón de catedráticos de universidades, por el ministro de Fomento señor Orovio.
Del ejército del Centro nos han remitido los siguientes documentos, que son curiosos, pues prueban el mal estado de las facciones que pasaron a Cataluña, y los esfuerzos que hacen los c. becillas por sostener su decaído espíritu.
Hé aquí las excusas y pretextos que ha tenido que alegar el cabecilla Dorregaray para calmar el descontento de sus tropas:
Orden general para el ejército del Centro de 16 de Julio de 1875, en Olivana.
Habiendo llegado a mis noticias que los enemigos de nuestra causa tratan de sobornar jefes, oficiales y voluntarios, que propalan voces subversivas, para perturbar los ánimos de los demás, cumplo a mi deber reseñar a todos a verdadera situación de este ejército, para que una vez sabido por todos, no se estralimiten ninguno en propalar la menor idea que tienda a alterar el orden, porque sin distinción de clases serán pasados por las armas.
Lo precipitado de la marcha que hemos hecho, lo misero del terreno que hemos atravesado, el corto espacio de tiempo que en los pueblos se paraba, impidió el poderse racionar los cuerpos con la regularidad que yo hubiese deseado; esto ha hecho que la brigada que me acompaña correspondiente a Aragón y un batallón de Guías, se les satisfaga hoy una ración al cuarto día que no la habían percibido.
Se que se os dice que estas fuerzas están al corriente, con el malhadado fin de buscar perturbaciones. No escuchéis a esos miserables que se valen de medios tan ruines.
La división del Maestrazgo, la de Valencia, todas están iguales, como también la de Aragón: todos habeis sufrido lo mismo, y por eso a todos os admiró del mismo modo por vuestra resignación.
Una corta cantidad que había, de la cual se creyó poder dar una quincena a la tan necesaria a clase de oficiales, ha habido que distraerla para poder dar algún día la ración, porque la miseria de los pueblos que travasáramos, hacia imposible efectuarla de otro modo, y sin embargo, se comenta que no se ha hecho la distribución pensada, por los que valiéndose de todos los medios, quieren alterar el orden de todas estas fuerzas, modelo hasta ahora de resignación y sufrimiento.
No escuchéis a los que valiéndose de vosotros como instrumentos, quieren ocasionar disgustos y perturbaciones sin tener en cuenta el ejemplo que estoy decidido a hacer en el primero que me presente de los que tan mal os aconsejan.
Yo no tengo preferencia por ninguno de este ejército, todos sois iguales para mí, todos sois voluntarios del rey, valientes y sufridos, y esto me hace que por todos me interese del mismo modo, sin dar a ninguno la mentida preferencia de que os hablan.
Esto os lo aseguro vuestro general en jefe, Antonio Dorregaray.—Es copia.—El coronel teniente coronel jefe de estado mayor, Ignacio Peñaranda.

de compartir con nosotros los azares de la guerra. Como buenos carlistas juntos lucharemos hasta derramar la última gota de sangre: próximo tenemos a un enemigo que intenta sin duda atacarnos; que venga aquí, le esperamos con las puntas de las bayonetas; el Dios de las batallas, el patron de España, cuya fiesta hoy se celebra, no nos abandonará, hará que la victoria sea completa y la historia registrará en sus páginas un nuevo triunfo de este santo sobre una secta de perjuros, enemigos de la Iglesia y ruina de nuestra amada patria.
Nuestra guerra es santa y justa, no puede perderse; el mundo católico tiene la vista fija sobre nosotros; espéra con ansia el día de nuestro triunfo, y lo verá muy en breve; ni las masas enemigas, ni todo su material lo impedirán, yo os lo aseguro.
Adelante y salga del pecho de los verdaderos españoles el mágico grito de guerra: «Vencer ó morir.»
Voluntarios: ¡Viva el rey! — Vuestro general, Savalls.
Lo que comunico a la division de mi mando para que tenga muy presente que estamos muy unidos para operar en el ejército de Cataluña hasta que S. M. el rey disponga convenientemente el regreso a nuestro país natal, y el día que venamos a medir nuestras armas con el enemigo, espero dar un testimonio elocuente de que los voluntarios del Centro están animados de mejor espíritu, de la misma fe y del mismo ardor que los bravos catalanes.—El general comandante general, Rafael Alvarez.—Es copia: El brigadier jefe de estado mayor, José de Navarrete.—Es copia: El coronel teniente coronel jefe de estado mayor, Ignacio de Peñaranda.
Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden que publica la Gaceta referente al uso del papel sellado para las partidas de matrimonio canónico destinadas al Registro civil.
Anoche se hicieron en el Bolsín algunas operaciones del consolidado interior al 1650 a fin de mes; no se hizo ninguna al contado.
Todas líneas telegráficas se hallaban esta madrugada en buen estado, excepto el cable de San Sebastián a Bilbao, que sigue interrumpido.
Se ha concedido un año de licencia para separarse del servicio al subdirector de primera clase de Telégrafos don Rafael Saenz.
Ayer a las cuatro de la mañana fué hallado un feto en la Puerta de Santa Bárbara, frente al palacio del señor marqués de Bedmar, y a las seis otro en el arroyo de inmundicias del barrio del Sur.
Por el tren-correo del Norte, salieron ayer el señor don Francisco Goicoerrotta, el excelentísimo señor Lorenzana y familia, el excelentísimo señor duque de Ahumada, el marqués de los Ulargares, el señor don Eduardo Peta diputado provincial, el general Burriel con sus ayudantes, y el señor don Luis Agar; y llegaron el coronel graduado de artillería, don Felipe Urrejula, y el inspector de Palacio señor Onate.
En los trenes correos de anoche de la línea del Mediodía, salieron: por el de Alicante y Valencia, el señor conde de Agramonte, los señores don Cristóbal Valcarcel y don Roque Robira; por el de Zaragoza, el señor conde de la Real Piedad, don Alfonso Chico de Guzman, la familia del marqués de Salamanca, el señor Turterreal, inspector administrativo de los ferrocarriles, y el propietario señor Calpon.
Por el de Andalucía, el ex-ministro de Estado señor Carbajal y don Luis Saburet, jefe de movimiento de la misma línea; y llegaron en el de la mañana por el de Andalucía, los generales Clavijo y Marcote, el brigadier Reina, y el comandante de ingenieros Sr. Clavijo.
Por el de Alicante y Valencia, don José María Alarcon.
Por el de Zaragoza, el brigadier don Ildefonso Sierra, don José Sanz de Baranda y el marqués de Monteverde.
El Gobierno ha determinado, respecto a la admisión de marineros voluntarios, que se reciban en tal concepto, el completo de las dotaciones de los depósitos e instrucción en los tres departamentos y demás atenciones de los mismos, todos los que se presenten procedentes de la inscripción marítima y cuerpos de voluntarios de marinería adelantando campaña con las condiciones siguientes: mayores de 20 años, tener buena conducta, aptitud física y profesional, comprometidos por una campaña de tres años, sin opción a más goce que los que disfrute en sus distintas plazas la marinería que vióse al servicio por llamamiento general de todas armas. Se ha dispuesto asimismo que esta autorización se haga extensiva a los comandantes generales de fuerzas navales de estaciones, y comandantes de barcos sueltos, para que puedan cubrir bajas y completar sus dotaciones, pasando las oportunas noticias a las mayorías generales y oficinas de contabilidad.
A continuación publicamos los partes insertos en la Gaceta Oficial de la Isla de Cuba en la segunda quincena de Julio:
Ejército de Cuba.—Estado mayor general.—Extracto de los partes oficiales referentes a las operaciones militares que han tenido lugar en los diversos Departamentos de esta Isla en la segunda quincena del presente mes.
Departamento Oriental.—El día 8 del actual fuerzas de la guerrilla de Palma Soriano encontraron y batieron un grupo

enemigo, causándole un muerto y quitándole un remington y algunas municiones; teniendo por nuestra parte dos heridos.
Una columna de Cuba, en reconocimientos por la costa hacia Portillo causó un muerto al enemigo y recogió dos niños.
La columna del batallón de Chiclana en operaciones por «Sabanazo» (Holguín) quitó al enemigo cuatro armas de fuego y 16 caballos y mulos.
La columna del teniente coronel Provedo, en reconocimientos por San Lorenzo, Brazo Muerto, Cedron y otros puntos (Cuba) causó dos muertos al enemigo, le quitó un arma de fuego y destruyó 80 bohíos; teniendo por nuestra parte dos muertos y cuatro heridos.
Departamento Central.—En las operaciones que abrazan los partes recibidos de este Departamento, no hubo encuentros con el enemigo, habiéndose hecho solo cuatro prisioneros y presentándose siete hombres útiles.
Línea delúcar de Moron.—La columna al mando del teniente coronel Pin que desde el día 14 perseguía sin descanso a la partida montañesa que cruzó la Trocha, procedente de vanguardia, pudo alcanzarla el 20 en el «Rincon del Gaano», dispersándola despues de dos horas de combate, y obligándola a dejar sobre el campo 19 desus muertos y ocho caballos; por nuestra parte hubo dos muertos y cinco heridos, un caballo muerto y otro extraviado, y cuatro soldados asfixiados durante la persecución hecha al enemigo.
El día 21 trató de cruzar la Trocha en la misma dirección una partida como de 300 infantes, la que fué rechazada, saliendo fuerzas en su persecución.
El 22 se presentó una fracción de fuerza enemiga por vanguardia y por la parte Norte próximo a Moron, obligándola nuestras tropas a retirarse sin conseguir cruzar la Trocha.
El 23 fué atacado el poblado de «Playa de Perros» or una partida de 300 insurrectos, siendo rechazada por su guarnición con pérdidas de un muerto y un herido, y por nuestra parte dos heridos.
En la noche del mismo día una emboscada del fuerte número 15 causó un muerto al enemigo, apoderándose de un remington y una cartera con correspondencia.
Se presentaron a indulto cinco hombres útiles, algunos con armas y caballos.
Comandancia general de Santi Spiritus.—En la madrugada del día 20 un grupo de insurrectos que trató de saquear una tienda de los estremos de la ciudad, fué sorprendido por el jefe de día con sus escultas, haciéndoles un muerto y un herido y apoderándose de dos carabinas, hacha y un machete, sin que ellos lograsen causar daño alguno.
Fuerzas de caballería de Camajuani y Guaracabua encontraron el día 22 al enemigo entre las Calabazas y Trivical en número de 20 a 40, a los que dispararon, haciéndoles cuatro muertos y algunos heridos, quitándoles cuatro armamentos y ocho caballos; teniendo por nuestra parte, un caballo muerto.
La columna del coronel Gutierrez Soto, en operaciones por las zonas de Iguala y Arroyo Blanco; tuvo varias veces fuego con grupos enemigos que huían a la aproximación de las tropas, retirando sus bajas; habiéndonos causado la muerte de un alférez.
En reconocimientos practicados el día 13 por fuerzas de las Navas y guerrilla local de Mayajigua en los sitios llamados «Baños» (Remedios) dieron muerte al titulado capitán insurrecto Carlos Machado, ocupándole una carabina, un machete y una cartera con municiones.
En las operaciones practicadas en la zona de Guaracabua el día 27, se quitaron al enemigo cuatro caballos, dos mulos y tres monturas.
En reconocimientos practicados el mismo día por las guerrillas hacia Cabajuan, hicieron al enemigo un muerto y dos heridos.
Comandancia general de las Villas.—El día 13 del actual fué atacado por unos 300 insurrectos el destacamento de «Mandinga»; siendo rechazado por la guarnición con pérdidas de siete bajas y sin novedad por nuestra parte.
Fuerzas de infantería de cabal ería y del batallón de Cárdenas batieron una pequeña partida enemiga en «Maguaraya», causándole un muerto y quitando los cuatro caballos y un remington; teniendo por nuestra parte un herido y un caballo muerto.
La columna del batallón de Baza, en sus operaciones por la Loma de las Tres Cruces, potreros del Cara, el del Quiró y Vizecaino, causó un muerto al enemigo, varios heridos y prisionero, quitándole 34 caballos, nueve monturas y dos mulos; sin novedad por nuestra parte.
La columna de Tarragona, en operaciones por la Soapa, Manzanabo y Asiento de Manacas, batió en tres ocasiones la partida del cabecilla Perez, la cual dejó un poder de las tropas seis muertos y tres prisioneros, dos de estos desertores del ejército que fueron fusilados; recogiendo los también tres traserolas, 20 caballos y nueve monturas; sin más novedad por nuestra parte que dos caballos muertos y un herido.
El capitán Suriz, con fuerzas de la columna de caballería de la Esperanza, batió el 17 y 18 al enemigo, causándole cuatro muertos, quitándole 33 caballos con monturas y tres armamentos; sin novedad por nuestra parte.
El comandante militar de Cieñcegos con fuerzas del batallón de Alba de Torres, algunos voluntarios y guerrilleros, batió el día 19 una partida enemiga en el «Recreo», causándole tres muertos y un caballo muerto; teniendo por nuestra parte dos heridos.
La fuerza de salvaguardia y voluntarios de caballería de Santa Clara, en re-

conocimiento por las inmediaciones de la ciudad, en los días 19 y 20, causaron cinco muertos al enemigo, y se apoderaron de tres remington, municiones y efectos de ropas, sin novedad por su parte.
En las fechas que abrazan los partes de esta quincena, se han presentado a indulto 10 hombres útiles, de ellos cuatro con armas y caballos.
Habana 30 de Julio de 1875.—El coronel jefe de E. M. interino.—Pedro del Mazano.
Parece que Austria envía a la Turquía una nota diplomática, demostrando la necesidad de medidas más energicas contra la insurrección.
Dicen de París que el duque de Coimbra, ha visitado al mariscal Mac-Mahon, y que este ha devuelto en seguida la visita. Una gran comida se prepara en su honor.
Segun nuestras noticias, parece que se trata de organizar un nuevo regimiento de ingenieros que satisfaga las urgentes necesidades de la campaña.
Ha llegado a Madrid procedente de Canarias en uso de licencia el general de ingenieros señor Clavijo, y no Campuzano, como ha dicho La Correspondencia, habiendo cometido otra falta al dar la noticia, que es poner desterrado en lugar de destinado.
Se halla actualmente en Bélgica el general señor Topete, a quien se suponía en Vichy.
La acreditada biblioteca de don Urbano Manini, ha publicado un nuevo y muy titulado La sombra de Felipe II, preciosa novela original del señor Ortega y Prieto.
Durante la dominación de los carlistas en el Maestrazgo, suspendieron todo empleo a todos los estanqueros, resultando de aquí que en muchos pueblos no se vendía tabaco de las fábricas nacionales por carecer de espediente autorizado para ello. Pero más extraño es aun lo que respecto a este particular sucede en San Mateo, donde no existe estanco por no querer desempeñar la plaza ningún hijo de la población, fundados en que pueden imperar de nuevo los carlistas, cosa que muchos aparentan creer de buena fe, fiados en las paparruchas que propalan los laborantes del carlismo, trabajos sobre los cuales diariamente llaman la atención de las autoridades los periódicos valencianos.
En Vichy se ha publicado un documento que encontramos en La Libertad, de París, y es como sigue:
«A nuestros compañeros de armas en el campo carlista.
Queridos compañeros: Ha llegado a nuestro conocimiento que algunos de vuestros jefes han hecho circular, con intenciones estudiadas y maliciosas, el rumor de que se envía a Cuba a todos los que se acogen a la amnistía, y que no se les guarda las consideraciones que cada uno merece; porque no se debe olvidar lo que hemos cumplido con nuestro deber.
1.º Hemos abandonado el campo carlista, porque muchos de los principales jefes han prostituido la espada sagrada de Dios y de la patria, lo que no les impide obstinarse en prolongar una guerra tan desastrosa como estéril, castigando los pueblos a palos, mientras que ellos, como si estuvieran desprovistos de todo sentimiento humano, lejos de compadecerse del desdorado que España ofrece, se rien a carcajadas con una frialdad glacial, compran bienes en el extranjero, y digámoslo claramente, os roban los auxilios que se os envían y las contribuciones que os perciben.
2.º Que hemos reconocido por rey de España a don Alfonso XII, creyéndolo más digno y adornado de un título más legítimo que don Carlos para sentarse en el trono glorioso de San Fernando; que don Alfonso ha compuesto su Gobierno de personajes ilustres, que se hacen un deber en reparar los males que ha causado a la patria la revolución destructora. Este soberano se encuentra desgraciadamente en presencia de hombres que bajo el pretexto de religión y de interés general, protegen el robo, aplauden la violencia y dan el ejemplo escandaloso de la inmoralidad y de la injusticia.
3.º Que desde que nosotros hemos reconocido a S. M. católica don Alfonso XII (Q. D. G.) se nos ha tratado tan bien como podíamos desear, y que es absolutamente falso que el Gobierno haya enviado a Cuba a ninguno de los que han solicitado y obtenido la amnistía.
4.º Que los oficiales que se presentan y manifiestan el deseo de alistarse en los batallones llamados de la paz, que se organizan, ó esperar su clasificación en batallones de voluntarios u otros que están asimilados, a los demás oficiales del ejército.
5.º Que, habiendo visto desaparecer las causas de la sublevación del partido carlista, y teniendo España un rey que representa los sanos y tradicionales principios monárquicos, creemos haber cumplido un deber sagrado presentándonos y abandonando a los que, sordos a los gemidos sin fin de tantas madres que lloran a sus hijos, se aferran en continuar la ruina completa de su país.
Vichy 3 de Agosto de 1875.—Esteban Sauri.—Enrique Brabo.—Antonio Desambilla.—Adrian Martinez.—Juan Vila Pintado.—Francisco Reig.—Xic de Rofa.—Miguel Ferrer.—Juan Falcó.—Roque Rimbau.»
Otro cabecilla carlista que vagaba por la provincia de Lugo, con objeto de le-

vantar una partida ha caído en poder de las autoridades.
Este cabezillo era un antiguo sargento de la Guardia civil.
Un inteligente fabricante de la provincia de Granada da á la Gaceta Industrial las noticias siguientes acerca de la cosecha de este año:
«La última zafra azucarera en España, sin haber sido brillante, ha resultado al fin algo mejor de lo que podía esperarse, después de las repetidas heladas que sufrió la caña desde principios de invierno.
El daño, sin embargo, ha tenido menos alcance de lo que se creyó hasta llegar á la campaña si bien no han dejado de sentirse los efectos del hielo en la densidad del jugo que ha sido inferior á la del año.
La suerte fué, que en vez de haber sido el frío general, intenso y uniforme, como se temía, no sucedió realmente así en todas partes, habiendo ocurrido el principal daño de las rachas de viento helado que en algunos puntos mataron por completo la planta, dejándola enteramente seca, mientras que en otros apenas estaba chamuscada, no faltando hazas situadas á corta distancia de las más castigadas, que se presentaban de todo punto sanas.
El cultivo de Almería se va ensanchando este año habiendo ya una recolección de 200,000 arrobas de caña. Si perseverase en este camino, no tardará en levantarse allí una nueva fábrica; hablo de la capital de Almería porque en Adra ya existe una. Las plantaciones que se han hecho recientemente en Dénia ofrecen muy buen resultado.»
Dicen de Valencia con fecha 15:
«Anteayer por la mañana se notó en nuestro puerto el mismo fenómeno que hace un mes próximamente presentaban las aguas del Mediterráneo. Nos referimos al flujo y reflujo que tanto llamó entonces la atención de las personas curiosas.
Ayer se firmó las órdenes nombrando oficiales de la secretaría de la universidad de Madrid á don Joaquín Brotons, don Federico Medina López, don Eduardo García Bárcena y don José Bermejo Castilla.
Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la Ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, don M. Escudero y Torres, cesante de dicho cargo.
Los inspectores y subinspectores de orden público de esta capital, fueron llamados ayer á su despacho por el gobernador interior, señor Villalva, para darles ciertas instrucciones y dictar órdenes encaminadas á regularizar el buen servicio.
Ayer llegó á Madrid la correspondencia pública y de oficio de Puerto-Rico, que salió de dicho punto por la vía inglesa.
La inmigración en los Estados Unidos durante el año 1874 arrojó un total de 325,611 personas (203,637 hombres, 121,774 mujeres), entre las que se comprenden 48,060 ciudadanos de dichos Estados que de el extranjero volvieron á su patria desembarcando además de estos los 16,737 extranjeros que desembarcaron sin intención de permanecer en la América del Norte, resultando que el verdadero número de emigrantes asciende 260,814, de los cuales 51,691 eran de menos de quince años; 172,113 de 15 á 40, y 37,010 pasaron para la América del Norte murieron 129 durante el viaje.
La renta de Aduanas, en las cuatro provincias de Galicia ha producido durante el mes de Julio último, trescientos cincuenta y seis mil pesetas ochenta y cinco céntimos.
Los caseros y las pocas familias que quedan en Astorga y caseríos inmediatos abandonados de día sus hogares y se retiraron al monte por temor al fuego de artillería de nuestros fuertes. Por la noche, creyéndose sin duda más seguros, regresaron á dormir á sus hogares.
Las noticias de Egipto son muy buenas con respecto á las exploraciones en el interior del África.
El coronel Long, joven oficial americano que se ha hecho célebre por su expedición á Lutcha, y que desde entonces ha hecho muchos viajes, con toda felicidad, ha regresado al Cairo, trayendo consigo un rico botín de las diferentes tribus que ha visitado. También trae una colección de armas y objetos pertenecientes á los salvajes. Pronto regresará á Europa para prepararse á otras expediciones que le serán confiadas. Tendrán por objeto penetrar lo más posible en el interior del África bajo la protección del khedive. Siete vapores hacen el trayecto entre Kharstoum y Raff, desde aquí el río es innavigable.
La distancia entre Kharstoum y el campamento principal de Gordon es de unas 400 millas. Ha estado acido avanzando para tener sus comunicaciones interrumpidas en guerra con Baker. Sus trabajos son utilizados y no se les mira como enemigos. El coronel Long ha emprendido el país sin que le cueste nada al Gobierno cubriendo los gastos con los productos enviados al Cairo.
El coronel Purgel, oficial americano al servicio del Khedive ha llegado á la capital de Jeddah, que es el Niño en este lugar, tiene mucha agua. El obstáculo que creó Baker ya no existe.
El coronel Galtier, otro americano se dirige al interior del África por otro ca-

mino, mientras que el geólogo de Gordon Whitehall que no está lejos de Kenmar, ha descubierto entre el Niño y el mar Rojo dos minas de oro que fueron exploradas en tiempo de los antiguos. Asegura que una de estas minas explotadas con las máquinas que se emplean en el día daría excelentes resultados.
Por último, el Khedive, ayudado eficazmente por agentes adictos, prosigue el descubrimiento y exploración de los puntos desconocidos de su reino.
Por el ministerio de la Guerra, se anuncia para el 5 de Setiembre próximo venidero, la adquisición por subasta pública de varias prendas de vestuario y equipo, con destino á las tropas del ejército; y por el director de la Academia de infantería, otra licitación para el 27 del actual, para adquirir algunos efectos y mobiliario para la instalación en el alcázar de Toledo de la expresada Academia.
El gobernador de Argel ha sometido á la mariscalía de Mac-Mahon presidenta del comité de socorros para los inundados, un proyecto concediendo tierras para los que más hubiesen sufrido á causa de las inundaciones.
Si este proyecto fuera aceptado, el comité satisfaría los primeros gastos, y el Estado se encargaría de lo demás.
El periódico italiano La Fanfulla publica los sueldos de los cardenales. Cada cardenal tiene por término medio un sueldo de 30,000 francos. El cardenal Patrizzi tiene 40,000 como cardenal vicario de Roma y otros tantos de ciertos derechos que cobra. Tiene además una gran fortuna. El cardenal Amat saca unos 110,000 francos de los derechos que le corresponden. El cardenal Albano como obispo de Albano 60,000 francos y otro tanto que le da Portugal. El cardenal Sacconi tiene el mismo sueldo que de Pietro. De Luca tiene una renta de 150,000 francos. Los derechos que tiene el Begarri le producen 40,000 francos. Berardi cobra medio millón por año. Chigi pertenece á una familia muy rica. Franchi tiene un sueldo de 60,000 francos y además una rica pensión que le da España. En cuanto á Antonelli con la promoción de obispos, cardenales y prebendas saca 300,000 francos al año.
Las noticias del campo carlista dicen que don Carlos, después de visitar toda la línea de defensa de Estella y sus inmediaciones y revisar sus fuerzas, regresará á las líneas de Alava.
El periódico oficial de San Petersburgo, refiriéndose á lo que manifiestan los periódicos ingleses sobre el acuerdo que debe haber entre Rusia é Inglaterra, respecto á la política que debe seguir en el Asia Central, no está de acuerdo con su opinión, pues el periódico ruso cree que el mahometismo asiático es un peligro constante para las dos potencias. La Rusia, dice, no se opondría á que se unieran ambos Gobiernos para contener el mahometismo por la fuerza si fuera necesario.
Por consecuencia del decreto sobre embargos se han verificado ya en Santiago en los bienes de don Agustín Cerquero y en el establecimiento de quincalla de don José Otero Fernandez.
Se dice que en aquella población hay muchas personas comprendidas en el citado decreto.
Se va á proveer por concurso, dentro del término de un mes la cátedra de historia natural en la Universidad de Santiago, dotada con 3,000 pesetas anuales.
Nos aseguran han sido estrañados los ex-diputados federales gallegos señores Suarez y Alvarez Bocalandro. Así lo dice un periódico de la Coruña.
Es curioso el resumen que la Epoca de anoche hace de lo que, sobre asuntos de España, escribe la prensa extranjera:
El Pays publica un artículo en contestación al del Univers referente á la neutralidad de Andorra, en el que se hace constar el derecho que tendría España de intervenir por la fuerza, con arreglo al artículo adicional de 1841.
El Monitor Universal inserta una rectificación relativa á la supuesta demanda de autorización para el paso por Francia de tropas españolas. También la inserta el Gaulois.
Hacia resaltar la prensa francesa la energía con que el Gobierno allega recursos, á pesar de sus victorias, decidido como está á acabar de una vez con los carlistas.
La Presse publica un artículo de sabor reaccionario y evidentemente de inspiración agena al periódico, en el que se reproducen parte de las especies contenidas en el folleto Recuerdos de un oficial carlista.
El Times ha publicado un artículo en el que se trata de las presas hechas por guardacostas de la Dolores, el Sol y otros buques que iban á Gibraltar bajo pabellón inglés.
El Times confiesa el gran contrabando que por Gibraltar se hace, y concluye diciendo que es inútil aspirar actualmente á España pudiendo satisfacerse, pues en el fondo los guardacostas han cumplido con su deber.»

pasado por las armas todo aquel que sea encontrado en los alrededores de Portugal y Bilbao. Igual medida han adoptado para que los pueblos no sepan los descalabros que nuestros soldados les hacen sufrir con tanta frecuencia.
—Las rondas y contraguerrillas organizadas en Cataluña están prestando grandes é importantes servicios como conocedores del terreno en que operan.
Algunas como las de Berga y Rivas, ocupan posiciones importantes que comunican con el llano de la Cerdaña y la Seo.
—Escriben de Legarda (Navarra) que es continuo el tiroteo que sostiene nuestro ejército contra los carlistas cerca del fuerte de Victoria, frente á los cerros de Belascoain.
—En Estella hay fuerzas carlistas. Los batallones 4.º y 8.º navarros se hallaban hace cinco días en las faldas de Montejurra, por la parte de Solana, y en Arás, Aguilár y otros pueblos cercanos á Viana habia nueve batallones.
—El comandante de la plaza de Mendigorria ha desterrado á Estella á bastantes familias conocidas por sus opiniones carlistas.
—Fuerzas del coronel Alcega sorprendieron ayer y dieron muerte á un forajido que andaba oculto y vivía en una cueva cerca de los pinares de Iniestola, ocupándole una pistola de arzon y un cuchillo.
Las últimas noticias de la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta esta madrugada, que hoy publica la Gaceta, son las siguientes:
«Norte.—El general Villegas participa desde Villana que 2,000 cabezas de ganado que se cogieron en el territorio enemigo han sido distribuidas entre la tropa.
Cataluña.—Según telegrama del general Martínez Campos, el cabezillo Castellá atacó á la batería de Navides, siendo rechazado dicho ataque energicamente por nuestras valientes tropas.
El enemigo dejó 24 muertos sobre el terreno del combate.»

El propietario del Times no desmayó por eso, y á fuerza de actividad y de dinero organizó su servicio de tal modo que en 1809, anunció el Times la capitulación de Flesinga dos días antes que la conociera el Gobierno.
De aquí el enorme aumento de circulación que tuvo, y con ella el aumento en la publicación de anuncios; pues claro es que el anunciante no tiene interés en pagar su dinero por anuncios en periódicos de poca circulación.
Hoy, según la obra á que nos referimos, el promedio de los ingresos en el Times por importe de anuncios es de cinco mil duros diarios.
Viene después el Telegraph, que ha llegado á tener en un solo número (en Diciembre 1.837) 1.444 anuncios, cuyo importe fué de 2,500 duros.
El Standard viene en tercer lugar y el Daily News en el cuarto.
El Morning Advertiser tiene una clientela especial de anunciantes, compuesta en gran parte de fabricantes y vendedores de cerveza, destiladores y otros.
El Morning Post tiene también una clientela especial de anunciantes, por lo mismo que tiene una clientela especial de lectores.
En las grandes ciudades de Inglaterra, Manchester, Liverpool, los periódicos están cubiertos de anuncios, y hasta las revistas semanales y quincenales de alguna circulación tienen buen número de anuncios en sus columnas. Después de Londres, no hay ninguna ciudad en Inglaterra que rivalice con Glacow por el número de anuncios en los periódicos.
Esta industria de la publicidad por medio del anuncio ha tomado tal desarrollo en Inglaterra, que ha invadido en los periódicos una gran parte del espacio antes reservado á las noticias.
El comercio inglés, amestrado por la experiencia, continúa poniendo cada vez más en práctica el sistema de anunciar mucho para vender mucho.
ULTIMA HORA.
Dice El Irurac-bat de Bilbao:
«Según El Cuartel Real, un ayudante de Porregaray entregó el día 10 en Estella á don Carlos importantes pliegos, dándole cuenta de su expedición y de la excelente acogida que han tenido sus fuerzas en Cataluña.
—Dicen de Orduña que siguen llegando familias desterradas y que la diputación carlista de Vizcaya se ha encargado de mantener á las dos tercias partes, alojándose el resto en los pueblos inmediatos de Castilla, cuya junta suministrará las raciones necesarias.
—Dice el periódico de Tolosa, que el austriaco ha recibido una carta de su tío el duque de Módena, haciéndole atinadas observaciones que no carecen de fundamento, y que otro general ilustre, cuyo nombre se calla, ha hecho también indicaciones que están casi de acuerdo con el pensamiento del Pretendiente.
—El titulado presidente del tribunal supremo de la Guerra, señor Vinalta, ha tenido un fuerte ataque de dolencia crónica que padece, según El Cuartel Real.
Será la chifladura de marras?
—Ayer se presentaron también algunos mozos procedentes de las filas carlistas.
—En el pequeño puerto de Blanchevo, que había sufrido mucho por efecto de los últimos bombardeos, según noticias del campo carlista, causaron anteayer nuevos destrozos los proyectiles de la escuadra.
—Don Carlos ha nombrado marqués de Velasco, al que fué jefe de las fuerzas facciosas en esta provincia.
—El señor gobernador militar de Logroño ha detenido á varias señoras que se dirigían desterradas á Estella, en represalias de haber sido apresado por la parte de Alcanadre, según una carta de aquella capital, el inspector del ferrocarril de Tudela á Bilbao señor Larriátegui, que, con referencia al Cuartel Real dignimos fué hecho preso en Estella.
—Los pueblos de la costa, en los que no se puede ya materialmente vivir, según dicen cartas del campo enemigo, van quedando desiertos como resultado de las continuas hostilidades de la escuadra.
Los habitantes de Zarauz, Motrico, Lequeitio, Blanchevo, Bermeo y Mundaca, se han internado en su mayor parte á los pueblecillos inmediatos al abrigo de los fuegos de nuestros buques de guerra.
—Es grande la escasez de vino que se siente en el campo carlista.
En Zamaya se vende á veinte cuartos el cuartillo de este zumo de la peor calidad.
La unidad alemana encuentra hoy más dificultades de las que se esperaban. La victoria de los particularistas en Baviera ha sido seguida por otra derrota del partido nacional en Hannover en unas elecciones parciales que acaban de celebrarse.
Allí, como en Baviera, han luchado los nacionales liberales con todos los elementos de la oposición, pero no coaligados, observándose que dicho partido ha perdido 1,000 votos ganados por mitad entre particularistas y socialistas. El aumento de estos últimos preocupa mucho á la política alemana, porque cree que se refuerzan con todos los elementos liberales disgustados de la política unitaria.
Uno de los principales motivos de este disgusto es la enormidad del preempues-

to militar del imperio que ascendió en 1875 á 278 499,627 marcos (5 rs.) sobre la cifra total de 363.774.725 de gastos totales, y ahora en 1876 está amenazado de sufrir todavía un aumento de 30 millones de marcos. Lo cual ocasionará el consiguiente acrecimiento de impuestos ó creación de otros nuevos.
El programa que se atribuye al partido particularista triunfante en Baviera es sostener los derechos reservados de su nacionalidad, oponerse á la adopción en el imperio de las leyes eclesiásticas y también á las trabas que pretenden disminuir la libertad de la prensa. Además se cree que van á fundar dos nuevas correspondencias para dar mayor publicidad á los debates del futuro Landtag bábaro.
Segun nos escribe un amigo de Villagarcía, parece que tanto por las autoridades civiles como militares se vigila con asiduidad toda aquella costa á fin de evitar, al parecer un desembarco de material de guerra valorado en 38.000 duros, que por allá pensaban alijar los enemigos del orden.
A viados están los carlistas si piensan volver á probar fortuna en la liberal Galicia. Nuestro país solo quiere orden y trabajo, todo lo demás venga de donde viniere será repellido por sus horados habitantes.
Se hallan en Córdoba, los señores don Rodrigo Amador de los Rios y don Francisco Contreras, comisionados por Su Majestad para el reconocimiento y estudio de las inscripciones árabes de España y Portugal.
En Pau ha causado general sorpresa que doña Margarita haya presidido, en calidad de reina de España, unos exámenes de niñas en uno de los conventos de aquella ciudad.
BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 Interior....	16,60	3
Pequeños vol....	16,60	15
Fin de mes vol....	16,65	3
3 por 100 exterior.	18,65	
Material Tesoro....	60,09	
D. del Personal....	60,00	
Sisas del ayunt....	60,00	
Obligac. munic....	60,00	
Idem Erlanger....	60,00	
Billetes hipotec....	103,25	
Idem de Castilla....	60,00	
Bonos del Tesoro....	53,75	
Idem pequeños....	51,00	
Resg. Caja de Dep....	0,00	
Abril de 4000....	60,00	
Agosto de 2000....	60,00	
Julio de 2000....	60,00	
Obras públicas....	60,00	
Madrid.....	60,00	
Ferro-Carriles....	29,75	25
Idem nuevas....	60,00	
Idem de 2000....	29,25	
Alar á Salamanca....	60,00	
Banco de España....	160,80	36
Cambios.		
Londres á 90 d.f....	48,15	5
París á 8. d.v....	3,02	1
Burdeos, idem....	00,00	

Escasas y de poca significación han sido las operaciones contratadas en la Bolsa de ayer sobre renta interior á pesar de haberse hecho con 8 céntimos de alza al contado y 3 fin de mes.
Los bonos del Tesoro mejoraron 75 céntimos. Nada se hizo en ferro-carriles, renta exterior ni billetes hipotecarios, que quedaron á los precios del sábado.
Las acciones del Banco de España alcanzaron un beneficio de 30 céntimos, pagándose á 160,50 y estando apreciadas á 161.
Decreto de moda.—Hace unas de veinte años que todos los Estados de la América tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas lo dictaron y todavía le dan la preferencia sobre cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.
Pregúntese á algunas de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, que la considera superior á todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y fresca original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

VARIEDADES.

LOS ANUNCIOS EN INGLATERRA.

De un libro recientemente publicado en Londres con el título de *History of advertising from the earliest times*, tomamos los siguientes apuntes acerca de los anuncios en aquel país, donde se tiene como máxima indiscutible que para vender mucho hay que anunciar mucho.
Pasaremos por alto otros apuntes de esa obra acerca de los anuncios en la antigüedad, si bien citaremos los que han sido hallados en Pompeya pintados en negro ó de encarnado sobre las paredes, y de los que dan curiosos detalles una monografía publicada hace nueve años, por ejemplo, el anuncio del fondista, que advertía al público que en su establecimiento se hallaban toda clase de comodidades *omnia comoda presentantur*; el del empresario de espectáculos, que anunciaba el día y el programa de la representación, advirtiéndole que podrá esta ser suspendida á causa del mal tiempo, *qua dies patietur*, ó que se verificará de todos modos *sine ulla dilatione*, y otros infinitos.
El anuncio es, como se vé, de origen moderno, pero ahora no nos ocupamos sino de los anuncios en las columnas de un periódico y del desarrollo que han tenido en Inglaterra.
El primer anuncio inglés apareció en Enero de 1652 en el *Mercurius Politicus* y era el anuncio de un poema heroico, impreso por Th. Newcourt y vendido por John Holden-New Exchange.—Londres. Algunos años después apareció un periódico semanal, cuyo primer número, 19 Mayo 1657, impreso en Newcombe, Thames street, se componia casi exclusivamente de anuncios, especialmente de ventas de libros, y el anuncio empezó á verse en la mayor parte de los periódicos de aquella época. En 1682 J. Hoaghton, farmacéutico y al mismo tiempo vendedor de té, café y chocolate, fundó un periódico que tuvo poca vida, pero que reapareció de nuevo en 1692 publicando gran número de anuncios de todas clases.
El sistema de anunciar los comerciantes del género á que tenían de venta, se había ido desarrollando, gracias especialmente á la *London Gazette*, el único periódico que ha llegado hasta hoy, sobre viviendo á los que se publicaban en el siglo XVII.
A principios del siglo XVIII era ya reconocido en Inglaterra el anuncio de los periódicos como el mejor medio de publicidad, no solo para el comercio, sino también para otra multitud de noticias.
A fines del siglo XVII y principios del actual ya estaban en Inglaterra los anuncios en los periódicos casi tan generalizados como hoy.
El Times es el periódico que hoy supera á todos los demás del Reino Unido en la publicación de anuncios.
En 1785 empezó á publicarse en Londres con el título de *Daily Universal Register* un periódico diario, que en 1.º de Enero de 1788 cambió aquel nombre por el de *The Times* que hoy tiene. Los primeros tiempos de esta publicación fueron algo penosos y solo en 1803 bajo la dirección del segundo de la *dinastía* de los Walter recibió gran impulso: Walter II, nacido en 1784, quedó á los 19 años, en 1803, único propietario y director del Times.
Acusado de haber atacado la administración de lord Melville, perdió las impresiones de las aduanas, y después, cuando vinieron las guerras con el imperio francés, le detenia el correo to los los periódicos extranjeros al mismo tiempo que eran estos distribuidos sin retraso á todos sus colegas.

